



Odema estuvo presente en la asamblea de la UAM

La Organización de Entidades Mutuales de las Américas (Odema) estuvo presente en la 2ª Asamblea General de la Unión Africana de la Mutualidad (UAM), la que se desarrolló los días 25 y 26 de junio del corriente año, en la ciudad de Rabat, Marruecos.

Presentación institucional

En la primera de las jornadas, y tras los discursos protocolares de Mohamed El Farrah (presidente de la UAM), Kanda Siptey (ministra de la Función Pública y Trabajo de Niger), Willi Budde (presidente AIM), Jean Philippe Huchet (secretario general de la Mutualidad Francesa), Alfredo Sigliano (presidente de Odema) y Dominique Boucher (delegado general del Instituto de la Protección Social Europea), tuvieron lugar tres mesas de debate que abordaron los siguientes temas: La mutualidad africana, formación y educación mutualista y estrategias de apoyo a las mutualidades africanas.

Al mismo tiempo, en la presentación de la Organización de Entidades Mutuales de las Américas, su presidente Alfredo Sigliano instaló en este importante foro internacional la idea de "promover entre la Asociación Internacional de la Mutualidad (AIM), Odema y UAM, la creación de una organización mundial que abarque al mutualismo de los cinco continentes" en el párrafo más destacado de su discurso, y la presentación de

Odema a cargo de José Zárate, director por EEUU, expresó que parte de su misión es potenciar a las entidades mutuales, tanto en los principios y valores como en el compromiso y desarrollo de los servicios a la comunidad que asisten. Y dos de los ejes principales en los que asienta su acción es en la capacitación y formación integral de los líderes mutuales y en la implementación de la Atención Primaria de la Salud en sus entidades americanas.

María Rosa Sáenz, encargada de comunicación institucional, se refirió al Programa Internacional de Capacitación Mutual, que tiene como objetivo primordial contribuir al desarrollo de la formación integral de estos actores y al fortalecimiento de sus entidades -sobre la base de una ética compartida de cambio y transformación social- que genere la acción concreta de proyectos dinámicos de trabajo que contemplen el desarrollo y la gestión de los servicios mutuales. Por su parte, Francisco Savoini, tesorero de Odema, explicó que la entidad trabaja para implantar el modelo de Atención Primaria de la Salud (APS) que logra instrumentar el acceso directo a un sistema sanitario inclusivo, participativo y eficaz, alcanzando a los grupos más vulnerables.

El día 26 los asistentes fueron invitados como observadores a la jornada de validación del plan de acción y del reglamento interno de la Unión de Mutuales Africanas.

Sumario

Pág. 02 □□

4ª Asamblea General Ordinaria

Pág. 02 / 03

□□

Convenio con UAM
Convenio AMPF-Niger



Pág. 04 □□

Nuevo Aniversario de la Mutual
de Carpinteros y Ebenistas de Chile



Convenio con UAM

Al concluir la segunda jornada de trabajo de la Asamblea anual de la UAM, y antes de los discursos de clausura, se procedió a la firma del convenio de cooperación institucional entre Odema y el nucleamiento africano, a través del cual ambas entidades elaborarán proyectos conjuntos en distintas problemáticas, tendientes a

generar igualdad de oportunidades y la consecución de la mejora de la situación social en América y África. Al mismo tiempo que se comprometen a elaborar un programa de actividades, tendientes a promover el desarrollo de la mutualidad en ambos continentes.

Fue muy importante la alta aceptación, por parte de todos los representantes de África, de las acciones que Odema enumeró y de las consideraciones que detalló previamente a la firma del convenio:

- La lucha contra la pobreza es uno de los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas

- La mutualidad tiene como objetivo, en el marco de sus misiones y medios de acción, cooperar -a nivel internacional- en la promoción y el desarrollo de la seguridad social en el mundo entero, en particular, mediante su perfeccionamiento técnico y administrativo, para mejorar la situación social y económica de la población, basándose en la justicia social.

Ambas partes coinciden en el rol fundamental de la mutualidad frente a las necesidades sociales, tanto para completar la acción de los regímenes de protección social obligatoria, como establecer y desarrollar nuevas realizaciones sociales en América y África.

Ambas partes consideran que fortalecer la proyección y la difusión de los valores y distintas formas de organización de la mutualidad en el mundo, constituye una acción trascendente.



4ª Asamblea General Ordinaria

Montevideo fue
anfitriona del
encuentro anual

El 18 de abril sesionó en Montevideo, en la sede del Palacio Legislativo de la República Oriental del Uruguay, la 4ª Asamblea General Ordinaria de la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (Odema) bajo la presidencia de su titular, Alfredo Sigliano.

de Odema,
el pasado
18 de abril en

El encuentro reunió a los representantes del mutualismo de América del Norte, Centro, Sur y el Caribe, con el objetivo de bregar por la inclusión social de los ciudadanos y la igualdad de oportunidades para todos, a través de la organización y consolidación del mutualismo americano.

el Palacio
Legislativo

Entre otros contenidos, la temática del día incluyó la consideración de la memoria y balance del año 2007, la aprobación de las medidas adoptadas por el Comité Director, las actividades plasmadas en el plan operativo anual 2008 y el programa especial de capacitación a distancia, al que podrán acceder todos los asociados a la entidades mutuales integrantes de Odema.

Este último, ha sido desarrollado especialmente y coordinado por un equipo del Instituto de Capacitación y Formación Mutual "Carlos Castillo", de AMPF.

Alfredo Sigliano, Presidente del Comité Director, cerró la Asamblea dirigiendo unas breves palabras a los concurrentes, destacando el éxito de la misma y agradeciendo en su nombre y en el de sus pares, el esfuerzo realizado por los asambleístas presentes para concurrir al encuentro.

Es de destacar, en esta cuarta edición de la Asamblea General Ordinaria, la presencia de la doctora Lilia Archaga Quirós, en representación de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS); del Dr. Gerardo Ganly, en carácter de veedor de la Inspección General de Justicia de la República Argentina y del diputado Alberto Perdomo, titular del cuerpo legislativo del país anfitrión.





Sesión presencial del Comité Director Fue en Montevideo, durante la Asamblea Anual de Odema

El 18 de abril tuvo lugar la reunión presencial del Comité Director de Odema, con la presencia del presidente, Alfredo Sigliano, los representantes de los países miembros y encargados de diferentes áreas operativas de la Organización.

Se desarrolló el siguiente orden del día: consideración del acta de la reunión anterior, firma del libro de actas, plan operativo anual para las oficinas de promoción descentralizadas, nuevas adhesiones, informes referidos a la alianza iberoamericana, participación en las reuniones de la AIM, convenio UAM, coordinación política, tesorería, relaciones internacionales, asuntos varios y fecha de la siguiente reunión.

En el tratamiento del plan operativo anual para las oficinas de promoción descentralizadas hizo uso de la palabra el director del Instituto de Capacitación y Formación Mutua "Carlos Castillo", Sr. Carlos Castro, quien presentó el disco interactivo con aventuras gráficas sobre el mutualismo, "Tras el rastro de Huarpac" explicando la importancia de esta herramienta en el plano educativo y familiar, ya que no sólo es aplicable en los colegios, sino también en el seno de las familias mutualistas. El trabajo fue desarrollado por profesionales del propio Instituto y presenta una manera didáctica e interactiva de cómo vivir

los valores y principios del mutualismo.

Posteriormente presentó el curso a distancia "Construcción del POA" (plan operativo anual), destinado a directores y colaboradores. Las nuevas solicitudes de adhesión aprobadas son las de la Mutualista Sebastián Benalcázar (Ecuador) y Asociación Mutua Bienestar (Colombia).

Alfredo Sigliano refirió los avances en la creación de la Alianza Mutualista Iberoamericana, su participación en las reuniones de la AIM y el convenio a firmarse con la UAM (Unión de Mutuales Africanas).

El Asesor en Relaciones Internacionales Ángel Buccì informó las instancias en las que se encuentran las gestiones iniciadas en los diferentes países del continente, particularmente Brasil y Costa Rica.



Convenio AMPF - Níger, con miras al 2010

En el encuentro realizado en el marco de la Asamblea de la UAM, la ministra de la Función Pública y Trabajo de la República de Níger, Sra. Kanda Siptey, propuso a Alfredo Sigliano, en su carácter de presidente de la Asociación Mutua de Protección Familiar -AMPF-, la firma de un convenio entre esta entidad y el organismo que ella conduce, con el propósito de promover el mutualismo en su país y acceder a capacitación para facilitar la tarea en la coordinación y desenvolvimiento de la Oficina de Enlace de la AISS a establecerse en Sudáfrica, como paso previo para la organización del Foro Mundial de la Seguridad Social que se realizará en la Ciudad del Cabo en 2010.

La Mutua argentina, asociada a Odema y en su carácter de afiliada a la Asociación Internacional de Seguridad Social, tal cual lo aprobado oportunamente por la Secretaría General de la AISS y por el Comité Director de Odema, capacitará a funcionarios de Níger a través de su Instituto de Capacitación y Formación Mutua "Carlos Castillo".





Nuevo Aniversario de la Mutual de Carpinteros y Ebanistas de Chile

Ciento cinco años cumplió la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Carpinteros y Ebanistas de Concepción, Chile.

Su presidente José Basilio Gómez Aedo, encabezó el programa de actos alusivos, que abarcó desde el 29 de junio al 5 de julio pasado, con actividades festivas, deportivas y conmemorativas.

En representación de Odema participó el doctor Darío Martínez Corti, quien hizo entrega de una plaqueta recordatoria.



Satisfactoria evaluación del curso ITM1 de Odema

Entre los meses de abril y junio de este año se llevó a cabo la tercera edición del curso a distancia "Impulsando la Transformación del Mutualismo" (ITM1), desarrollado por el Instituto de Capacitación Mutual Carlos Castillo, de AMPF. Participaron del mismo 19 líderes operativos pertenecientes a entidades adheridas a Odema, quienes calificaron los diversos aspectos del seminario con 7,80 puntos sobre un total de 10 posibles.

La temática y la metodología de trabajo fueron parte de los ítemes analizados en la encuesta final por parte de los participantes, todos ellos pertenecientes a organizaciones mutualistas de América.

El análisis final incluyó sugerencias, tales como la continuidad en la participación de los inscriptos y la extensión del adiestramiento de los alumnos con el aula virtual antes de iniciar el curso.

Nuevo curso a distancia

Construcción de los POAs nacionales, descripción de tareas y estimación de tiempos.

Objetivos:

- Que todos los participantes puedan completar la versión preliminar del POA de su país.
- Articular a las OPD para que sean dinamizadoras de dichos planes.

Destinatarios:

- Directores
- Idóneo nombrado por el director

Definición de la extensión del curso:

- Un módulo donde se ayudará a conocer y a navegar por la plataforma educativa, a cargo del Instituto.
- Explicación y asistencia en el armado de los POA
 - o Conceptos
 - o Construcción
 - o Seguimiento

Tiempos:

- Duración del curso: 90 días
- o 1º Etapa: Elaboración conceptual y construcción del POA: 45 días.
 - o 2º Etapa: Seguimiento del POA: 45 días (OPD y Oficina de Odema)

Comienzo del curso:

Lunes 25 de agosto de 2008



La Organización de Entidades Mutuales de las Américas visita a la Presidente de Chile

Aprobó el Gobierno chileno una ley respaldada por Odema

La presidenta de Chile, Michelle Bachelet, recibirá a las autoridades de Odema y de la Confederación Mutualista de Chile con motivo de la aprobación de la ley 20.280 en ese país, que introduce la exención al impuesto territorial "a las sedes sociales de instituciones de socorros mutuos y de las federaciones y confederaciones de las mismas", según el texto aprobado.

La nueva norma legislativa es modificatoria de la ley 17.235 y del decreto ley 3.063 sobre rentas municipales, y fue impulsada por la Confederación Mutualista en 2006, con el respaldo institucional de Odema.

En ese sentido, al acto protocolar en el cual la primera mandataria formalizará la puesta en vigencia de la nueva ley (cuyo contenido abarca una amplitud de aspectos), fueron invitados los integrantes de la Confederación Mutualista de Chile, presidida por el Sr. Aldo Orellana Palma, y el Comité Director de Odema, encabezado por el Sr. Alfredo Sigliano.